

La acción cooperatista como elemento defensor de la huelga

Todos cuantos trabajamos dentro del Cooperatismo y vemos en la evolución y desarrollo de esa función social la base insustituible que ha de emancipar la vida entera de los desheredados, quisieramos llevar a éstos el convencimiento pleno de que soslayar o eludir el reconocimiento de la trascendencia y virtud de la acción cooperatista no es sino una otra cosa que insuficiente preparación económica o sectarismo fanático, que fataliza, y oscurece, por consiguiente, el raciocinio de los que se niegan, por sistema, a aceptar como buenos otros procedimientos que los de la violencia para imponer en plazo breve un régimen legislativo en todos los órdenes de la vida.

Mi propósito en este modestísimo trabajo no es analizar la obra llamada a realizarse por el Cooperatismo dentro de un ambiente de paz relativa y de trabajo, relativamente también, administrado equitativamente. No me propongo, por el contrario, manifestar mis observaciones—tomadas «d'après nature»—cooperatistas desde el punto de vista más radical; defensor del punto de vista sustentador—de hecho, mejor dicho—de la huelga, y me voy a exponer cuanto de cerca he podido apreciar en ese sentido en esta Barcelona, siempre soñada a un estado de angustiosa oposición al cooperatista, en un artículo del compañero Liácer, en que quizá por haber yo aclarado bien mi pensamiento en la conferencia que di en la Casa del Pueblo con ocasión del Congreso de Cooperativas me interpretó por aquel erróneamente mi sentir respecto a la acción y finalidad de la huelga.

Identificado en absoluto con las causas que impetieron a las Asociaciones obreras a declarar el paro en las varias veces que en estos años precarios y tormentosos hubo de manifestarse de tan rotunda manera la voluntad de cuantos, trabajando, se morían de hambre, mientras, gracias a esa hambre y a aquel trabajo, se improvisaban aquí fortunas fabulosas, ¿cómo pudieramos yo ni nadie que tuviera corazón y vergüenza discrepar en lo más mínimo de aquella acción «trunca», para hacerse «coba», para hacerse «vaca», en su verdadera situación de víctimas únicamente explotadas en este país, cuya mayoría vive en un estado de irracionalidad tan aguda que sólo ante los «computos» de la realidad presenta alguna atención a los problemas que agitan a la Humanidad?

¿Quién puede desconocer la eficacia definitiva de la huelga? ¿A qué se debe la jornada de las ocho horas, y el descanso dominical en algunos oficios, y la graduación relativamente progresiva de salarios, sino a la presión ejercida por los paros sucesivos, que han ido contando, en parte, el desencadenado egoísmo del capital avaricioso?

«Pero ¿cómo mi buen amigo y compañero Liácer que la huelga obtiene mayores resultados cuando es más violento el ejercicio de ella, ¿sea cuando va acompañada de imposición armada, juzgando como sus componentes la vida en la calle, o cuando se ejercita sin estridencias, estudiada por unos avanzados cooperatistas que defienden al obrero en su derecho, sosteniéndole largamente, tantos

cuantos días o meses se enfrenta con ellos la patronal, disputándole, palmo a palmo, los derechos que decide reivindicar el proletariado?»

Esa huelga serena, espléndida, bien mantenida—si así puede decirse—, era y es la preconizada por mí en la conferencia aludida, porque esa huelga es la que verdaderamente puede ganar victoria siempre; esa es la huelga que yo aplaudo al verla llegar repleta de fuerza en el estallido y en el espíritu del trabajador, por su calma, y clamor sin descanzo, por la creación de los Bancos Obreros, que acabarían de robustecer y redondear el cooperatismo con la completa emancipación de cuantos trabajan, que si quieren y pueden ahorrar unas pesetas, al presente han de llevarlas al Monte de Piedad o a la Caja Postal de Ahorros, entidades para las cuales el obrero no tiene más reconocimiento de solvencia ni otro crédito que el de sus humildes monedas, negándole en absoluto su auxilio si no está garantido por una prenda de ropa o efecto, depreciado siempre, o el testimonio de sus imitaciones en metalico. Es decir, haciendo de bueno el dicho miserable y rastroso de «tanto téñan, tanto valen».

El Cooperatismo es la única fórmula para acabar con ese ruin aspecto de la vida, siempre que apoye en la Banca de Crédito Obrero, que en su enunciación lleva implícita su inmensa y noble finalidad: «Confío en ti, creo en ti, te presto sin garantía porque sé que me devolverás lo que te doy. ¿Por qué lo creo? Precisamente porque no poseas nada, porque no pertences a la aristocracia ni a la plutocracia, porque no comercias con otra cosa que con tus manos, encaucadas en el trabajo, y sé que tus manos no desamparán hasta haber hecho cuanto se te preste por ellas. Esa es la Banca Popular y esa es la obra que dentro del Cooperatismo español realizara en breve, uniendo dentro de ella el dinero y el alma de cuantos aspiran a erigirse de una vez para siempre los privilegios odiosos que hasta ahora detentó el capital a costa del sudor y la sangre de quienes lo formaron.

Las magnas huelgas del 17, del 18 y del 19, que en Barcelona se han desencadenado con una serenidad y un espíritu de solidaridad que, como un solo hombre, todos los grupos obreristas, han podido iniciarse y sostenerse ampliamente gracias al auxilio constante de las Cooperativas catalanas, entre las cuales se destaca, con una envidiable vida propia, «La Flor de Mayo», modelo de previsión y de cooperativismo fraternal.

En otro artículo siguiendo razonando algunos puntos de mi conferencia: «Lo que pueden ser los Bancos Populares para el obrerismo español, que seguramente quedaron lo bastante confusos para que Liácer me sugiere un tanto, aunque está convencido de que en el esencial no discrepan nunca; éstos, es en nuestro deseo de ver cuanto antes en España la era de progreso y justicia, que radica en el programa del Socialismo mundial.

Regina LAMO

Los concejales suspendidos

En la «Gaceta» ha aparecido una real orden de Gobernación, dirigida a los gobernadores civiles, que dice: «Consistentemente han llegado a este Ministerio quejas de que, dictándose por los Tribunales sobreentendidos en causas seguidas a concejales o resueltos expedientes electorales por este Ministerio confirmando en sus cargos a los que resultaron elegidos, los gobernadores civiles dificultaban el que fuesen reintegrados en sus puestos.»

Agrega al decidido propósito del Gobierno de que cesen las intenciones de los Ayuntamientos, y dispone que donde haya resoluciones de las indicadas pendientes de cumplimiento se proceda a hacerlo inmediatamente, y que en lo sucesivo, cuando se recibiere alguna, sin demora de ninguna clase y sin necesidad de estímulos de este Ministerio, facilite el Gobierno civil su rápida ejecución, poniendo en conocimiento del mismo el cumplimiento de la ley que a ello se consiguiera, con el fin de solventarla.

Nos parece muy bien esa resolución del ministro de la Gobernación. Pero hay que recordarle que en el Ministerio hay numerosos recursos de alzada sin resolver, y ya que se pone mano en este asunto de los concejales electos, aunque con retraso, pues ya va para dos años que se celebraron las elecciones municipales, no le sufran mayor los reclamantes a quienes hacen referencia los expedientes que en el Ministerio se archivan. Esos expedientes deben ser resueltos con la misma prisa, que nos parece plausible, que se aplica por esta vez a que se cumplan resoluciones de los Tribunales, de las que se venían viendo los concejales que disponen de los cobramientos.

¿Se resolverán, señor ministro?

Sylvia Pankhurst suspende su «dreadnought»

Hace días dimos la noticia de que la inquieta ciudadana Sylvia Pankhurst había sido expulsada del Partido Comunista Inglés por no acatar los acuerdos de su Comité Ejecutivo, ya que se negaba aquella a someter a las decisiones del Partido su pequeño periódico bimensual, titulado «Worker's Dreadnought». Hoy hemos de añadir a dicha información que la misma Pankhurst se ha visto obligada a suspender los disparos de su pequeño acorazado comunista intrasigente, a causa de las dificultades económicas, que se han complicado por la oposición del propio Partido Comunista.

Reclamaciones al Gobierno

Ayer, a las doce y media, visitó al ministro de la Gobernación una Comisión de la Unión General de Trabajadores, compuesta por los compañeros Caballero, Barría y Núñez, con objeto de hacerle varias reclamaciones relativas a la organización obrera.

En primer término, expusieron al señor Coello de Portugal que la Unión insistía en su reclamación acerca del asunto de la aprobación de reglamentos de Sociedades Obreras de La Línea, ya que el informe de aquel gobernador militar al negarse a aprobar los reglamentos lo estimaba arbitrario, por no fundarse en ningún precepto legal existente, sino que, por el contrario, vulneraba la ley de Asociaciones vigente y la ley de Huelgas. Solicitaron del ministro de la Gobernación estudiara en sus detalles todos los antecedentes del asunto, y se convenciera de lo contraproducente de la negativa.

En segundo lugar, denunció la Comisión un tremendo atropello de dos guardias civiles, de que ha sido objeto el compañero presidente de la Sociedad de Agricultores de La Peroja (Orense), por cuyo asunto han sido sumariados ya los dos guardias.

Además hablaron al ministro de la deportación y prisión de Luis Torrent, que se halla gravemente enfermo en la cárcel de Málaga, por el sólo hecho de haberse prestado como industrial, y dentro de las disposiciones legales, a confeccionar dos periódicos comunistas.

Por último, hablaron del caso del compañero Manuel Muñio y de todos los presos gubernativos de Madrid y provincias, por ser una tremenda injusticia el detener a ciudadanos y tenerlos en prisión días y meses sin haber cometido delito alguno, y produciendo a sus familias enormes quebrantos económicos y morales.

El señor Coello de Portugal se mostró muy bien dispuesto a atender las justas reclamaciones que se le hicieron. En cuanto al caso de los reglamentos de La Línea, prometió estudiar más detenidamente el asunto, reconociendo, con efecto, que no puede ser motivo de negativa para la aprobación de un reglamento el que se consigne en su artículo el deseo de la entidad de estar adherida a la Federación Local o a la Unión General de Trabajadores. Respecto a la denuncia del atropello de La Peroja, dijo que se informaría y procedería en consecuencia. En lo relativo al caso Luis Torrent, manifestó que había recibido ya reclamaciones diversas acerca de dicho asunto.

El fluido eléctrico

De toda España vienen noticias de que el agua cae a cántaros. Más que llover parece que en las nubes hay quien se entretiene en tirar el agua que tan fuertemente cae. Los temporales arrasan los campos, derriban las casas; y a que no podía sospecharse es que las catástrofes lluvias amenazasen también seriamente el bolsillo de los consumidores de fluido eléctrico.

Varias veces han intentado las Empresas eléctricas subir el precio del fluido, aduciendo cada vez razonamientos distintos y tratando de apelar a restricciones en el suministro, a pretexto de la sequía. Lluève extracopiosamente. Ya no pueden hablar de restricciones; pero tornan a hablar de elevación de precio. La elevación no puede ser. A la avaricia de esas Empresas hay que oponer la voluntad de los consumidores. El agua que cae tiene que llevarse esos avaros propósitos.

«El señor Moura dice vivamente comparecer ante las Cortes. Es este uno de los puntos de discrepancia entre el presidente del Consejo y el señor Lerroux.»

«¿A que resulta que no se abren las Cortes por culpa de Lerroux? ¿Lerroux identificado con Cierval? Lo que hace al patriotismo burgués.»

Notas vallsioletanas

Valladolid arde en fiestas. Como España entera al ocurrir el desastre del 18, Valladolid se divide alegremente en este año 21 del desastre norteamericano. Díjase que no ha llegado a la ciudad el dolor y la funesta trascendencia de la trágica aventura; que la ciudad olvida estas días sus continuadas vigilas y sus interrumpidos ayunos. Al dolor y al sufrimiento de los que en Marruecos guerrear; al presentimiento inequívoco de las desdichas que la aventura bélica ha de acarrear, Valladolid responde echándose en brazos de la frivolidad y del bullicio. Verdad es que a los soldados de Africa se destinará el producto de algunas bulliciosas fiestas que aquí tienen lugar. Pero eso es no más que el taparraso con que se pretende tajar las vergüenzas de la conciencia intranquila de estas gentes frívolas, que ríen y ríen sin tino, insensibles al dolor y a la amargura general. Y también la plena demostración de que el patriotismo es un sentimiento en decadencia, que aun inspira cursilerías literarias, pero incapaz ya de abrir la bolsa de nuestros patriotas al uso, si no explota la vanidad o pone de ceba la frivolidad y la diversión.

No yerran, sin duda, quienes dicen que no es nuestro país de los que van a la zaga en materia de legislación social. En efecto, no andamos del todo malos los españoles en ese respecto. Lo que ocurre es—perdonen los lectores el adverbio—que aquella legislación no cubrimiento—que aquella legislación no se cumple. Y no se cumple, por un lado—por fuerza es decirlo—por ignorancia y por desidia de las Sociedades Obreras, y especialmente porque el Estado emplea muy mal el dinero que gasta en la llamada inspección del trabajo, integrada en su casi totalidad por gentes que no «sientan» nuestros problemas, caídas en las Inspecciones Provinciales del Trabajo como podrían haber caído en otro cualquier organismo burocrático donde se fuera plañida quedase asegurada.

Otro tanto ya a ocurrir ahora con esos delegados que el Gobierno ha nombrado o está nombrando para vigilar el cumplimiento del régimen legal de retiros obreros. Al menos si todos los nombrados reúnen condiciones análogas al que tal cargo va a desempeñar en Valladolid. Que es nada menos que un patrono, ricacho venido a menos, ex concejal maurista, cuyos entusiasmos por la acción social obrera están, que nosotros separamos, absolutamente inéditos. Las que, en cambio, no están inéditas las siete mil pesetas—más las dietas correspondientes—que anualmente percibirá el Estado nuestro flamante delegado por vigilar el cumplimiento de una disposición legal, cuyo espíritu de seguro no sienta.

En Valladolid hemos leído con singular deleite la carta que a Manuel Cortero, el admirable, fuerte de alcalde socialista de Madrid, le dirigió la señora de nuestro cacique sin par, don Santiago Alba. Denunciando a un lechero ladrón y criminal a la justicia de nuestro corregidor, a la señora de Alba da lugar a que por aquí pensemos en el afirmar que la Confederación se ha visto reforzada recientemente con el ingreso de 30.000 ferroviarios—del Indostán, sin duda—; embuste que la Unión General se está quedando con sus cuadros en blanco, cuando lo cierto es—las estadísticas lo prueban—que el más solvente y el más autorizado de nuestros organismos obreros no cesa de aumentar sus efectivos... No; esto no puede pasar sin que opongamos el más rotundo de los menfis. Y nos parece que a esta género de propaganda del embuste libre—las canalladas que contra las personas lanzan bien contestadas están con nuestro desprecio—que los sindicalistas ponen en práctica deben las Sociedades Obreras de Valladolid responder en forma adecuada. Que las audacias y los embustes, aunque sean de personas moralmente insolventes, deben tener un justo límite.

Ya que de Alba hemos hablado, que...

Unión General de Trabajadores

Cotizantes en 1 de enero de 1921.....	211.342
Cotizantes en 1 de julio.....	240.113
Diferencia en más.....	28.771

Los presos gubernativos de Valencia

Llegan a nosotros noticias de Valencia según las cuales el gobernador civil de aquella capital se preocupa por acabar de una vez con las numerosas prisiones gubernativas que allí, como en otras muchas cárceles españolas, existen. Nos parece muy bien que el señor Calvo Sotelo se decida por fin a llevar a cabo ese que nosotros estimamos acto de justicia, pues siempre consideramos arbitrarias las detenciones gubernativas. Pero al mismo tiempo que nos enteramos de tal propósito del gobernador civil de Valencia se nos dice que éste trata de conceder dicha libertad en tales condiciones que los mismos presos gubernativos las han rechazado, preferiendo, por tanto, permanecer en la cárcel.

Nosotros nos permitimos indicar al señor Calvo Sotelo que medite bien sus propósitos y no regatee a los numerosos presos gubernativos una libertad que no está amparada por ninguna ley normal, y que sólo tiene su apoyo en la excepción de Orden público. En Valencia nada ocurre que pueda justificar ni el sostenimiento de las prisiones gubernativas, ni la permanencia de la clausura de las entidades obreras, ni la negación del derecho de reunión. Bien sabemos que mientras subsista la suspensión de garantías pueden el Gobierno y el gobernador de Valencia tener el pretexto legal en una ley de excepción convertida en permanente. Pero el señor Calvo Sotelo se ha presentado en Valencia a título de pacificador y allí no hay nada que justifique la persistencia en lo hecho hasta hoy.

La prueba la da el mismo cuando declara que van a ser libertados todos los presos gubernativos, y que ya ha empezado a hacerlo. Lo que no puede admitirse, es que dicha libertad pueda condicionarse de tal manera que hasta los presos la rechacen. Si el gobernador persistiera en su actitud, ello nos parecería monstruoso.

Medite el señor Calvo Sotelo, y esperamos modificar su actitud, dando libertad a los numerosos presos gubernativos, y especialmente a esos dos niños de Cullera, cuya estancia en la cárcel debe pesar como losa de plomo en el alma de todo hombre moderno amante de las nuevas teorías de educación y derecho penal.

Algunas Agrupaciones y Juventudes Socialistas están reorganizando la venta de EL SOCIALISTA.

En determinados días envían información y piden mayor número de ejemplares para la venta. Esto es un excelente medio de hacer propaganda del diario y de ayudar a su difusión. ¿Quién se negará a tomar uno o dos números semanales, si en las localidades respectivas hay grupos de prensa, encargados de esta propaganda? Lo que se hace en algunos sitios, pocos, debe ser extendido a los demás puntos. No esperéis, correligionarios, que nos den hecha la labor los enemigos. ¡Actividad y entusiasmo!

En la Confederación del Trabajo de Francia sufren otra derrota los comunistas

PARA LA COMISION ADMINISTRATIVA TODOS LOS ELEGIDOS SON MA-YORITARIOS

El día 19 comenzaron en París las deliberaciones del Comité Confederacional de la Confederación General del Trabajo, que se reunió por primera vez después del Congreso nacional celebrado en Lille. En esta reunión había que tratar temas importantísimos, como el relativo a la disciplina sindical, un tanto quebrantada por la actitud de las minorías audaces y escisionistas, que habían constituido Grupos Comunistas que procuran actuar al margen de los acuerdos del Congreso y de las determinaciones de la Comisión Administrativa. Otro de los puntos a resolver era la elección de dicha Comisión.

En la seguridad de que nuestro corresponsal en París, el compañero «Aimé Floreal», informará detalladamente a los lectores de este interesante asunto, hoy nos limitamos a anticipar la noticia de que los comunistas han sufrido una tremenda derrota. Se ha restablecido la disciplina; será expulsado individual o colectivamente quien no cumpla los acuerdos federales, y además, dada la actitud de rebeldía en que se colocan los minoritarios al realizarse la elección del Comité, han sido eliminados todos los comunistas, no dejándose siquiera los puestos de las minorías, que siempre se les asignó.

He aquí los nombres que han triunfado en la votación para elegir la Comisión Administrativa, cuyo secretario, Leon Jouhaux, fue nombrado por el Congreso de Lille. Todos estos compañeros son mayoritarios:

Barbuel, Baudoin, Bidegaray, Biol, Bourdieu, Juana Bouvier, Buisson, Combes, Cordier, Didard, Don, Méner, Dupont, Gauthier, Guichard, Guiraud, Hodé, Labe, Lenoir, señorita Livergnage, Manches, Marchand, Merma, Merheim, Milan, Mulliez, Motnier, Passerat, Panissal, Perrot, Raffin, Rivelli, Roux Marius, Vandepuete y Vigneaud.

La indisciplina del disciplinador

Dej genia virrey de Barcelona se trata. El genia virrey Anido movía este comentario, que a cuento viene con ocasión de un nuevo acto realizado por esa autoridad singular, caso típico de la vida de este régimen que padecemos. El hombre de las disciplinas las reñía de sí cuando lo estima conveniente a su creencia de superioridad. Veamos cómo. La vanidad de que está saturado Martínez Anido le hace persistir en su creencia de que él es un bizarro sociólogo. Y hasta cierto punto casi estamos por disculparle tanta vanidad egotística, fijándose en las capacidades que lo sostienen en el Gobierno civil de Barcelona en calidad de técnico para la cuestión social, es lógica consecuencia que él se advierta eminente.

Martínez Anido ha redactado una Memoria que es una especie de potestad para la resolución de los problemas sociales en la provincia de Barcelona como más inmediata aplicación. Hasta aquí lo risible (porque Martínez Anido, sociólogo...), y a continuación el ejemplo de indisciplina. Martínez Anido, gobernador, tiene un jefe inmediato: el ministro de la Gobernación, y he aquí que la Memoria se la ha enviado al somatenista que desempeña la cartera de Hacienda: a Cambó. ¿Por qué? En lo mismo que si el delegado de Hacienda de Barcelona hubiera enviado a Coello de Portugal una Memoria proponiendo nuevos medios recaudatorios. ¡Bien!

Este incidente no podía ser resuelto más que o destituyendo a Martínez Anido o marchándose Coello de Portugal. Sin embargo, este último ha quedado satisfecho del ridículo en que le ha puesto su subordinado ante un telegrama de éste.

¿Cree el conde de Coello que así se mantiene el prestigio del cargo? ¡Allá él!

Cierva está avergonzado

Parece mentira, ¿verdad? Pues así parece ser que él lo ha dicho en el seno de un Consejo de ministros... ¡Estoy avergonzado!—exclamó—. Y en seguida aclaró la causa de su avergüenzamiento. Este es por lo que se escribe en los periódicos. ¡Oohh!... El estado avergonzado de Cierva es muy semejante al que sentía aquella doncella que, ruborizada porque un galán la miraba con insistencia el rostro, alzó sus faldas hasta la cara y la cubrió, mientras ponía al descubierto otras cosas. Como aquí descubrió el sintió pudoroso, así se ha sentido avergonzado Cierva. Quiere con la censura cubrir su cara ante las miradas de la opinión y deja al descubierto lo demás, menos admirable que lo que cubrió por la doncella. Hay que hacer esta aclaración, porque el «aguerrido» ministro le Guerra es hombre que quiere ser gracioso, y gracias a cuenta nuestra, ¡no!

Y el caso es que el ministro de Estado, González Hontoria, se hallaba en la misma situación espiritual que Cierva. ¡Hábrase visto más mala pata! El hijo político del tristemente célebre, soldado desconocido, Allendalazar, espoleado la voluptuosidad que contra la prensa experimenta el «aguerrido» don Juan de la Cierva y Peñafiel. Se explica. Tanto hay que quitar al juicio de la opinión pública, que se hace preciso el extremar los rigores de la censura.

¡La censura! ¡Menguada valentía la del Gobierno! Cuenta con la mansedumbre de organizaciones periodísticas que no podrán tener un momento de rebeldía porque sus intereses materiales no se lo permiten, y aprieta, cayendo los mayores rigores sobre quienes, como nosotros, no conocemos el despacho del ordenador de pagos de Gobernación, funcionario hoy también director de Orden público. Por eso no se puede esperar una acción colectiva contra esas continuas ofensas con que Cierva favorece día tras día a los periódicos. Seguirá la censura, confundiendo en la aplicación de ella, demócratas, romancistas, conservadores, mauristas y cervistas.

Cierva está avergonzado de lo que se escribe. El país está avergonzado de que el «petateísmo» sea una especie de sello de esos que sirven para quitar el dolor de cabeza. El Gobierno, mixto de canario y verdadero, anda por las ramas y cae sobre el sembrado nacional para plantar las libertades públicas y los frutos del trabajo.

El hombre de la cruz y taquígrafo, aliado con el cacique muleño, ha trocado la frase aquella por la realidad de «ovachuela y lápiz rojo». El miedo a que se hable es la mejor prueba de la culpabilidad de los gobernantes.

En favor de EL SOCIALISTA

Suma anterior	17.925,72
MADRID.—Unos tipógrafos; 1; M. Dumarega, 2,50; F. Largo Caballero, 5; B. Martín, 0,50; A. Sabarot, 6,50; Espino, 1; P. R., 0,50; L. F. P., 0,50; A. Domingo, 0,50; F. Núñez Tomás, 2; V. Barrio, 5; Una colecta hecha entre obreros gráficos de Madrid y provincias, 74,20	99,20
PALMA DE MALLORCA.—M. Seguí	0,75
AVILA.—L. Avila	4,25
TARTANEDO.—V. Alonso, 0,50; D. Alonso, 0,50; E. Heráiz, 0,50	1,50
PASAJES.—Agrupación Socialista	10
LA ARBOLEDA.—Subcomité de San Salvador del Valle	150
Total	18.191,42

El ministro de la Gobernación ha negado que él haya dicho que su condición esencial es la de ser discreto. ¿Tampoco discreto? ¿Qué es entonces el ministro de la Gobernación?

Los presos gubernativos de Valencia

Llegan a nosotros noticias de Valencia según las cuales el gobernador civil de aquella capital se preocupa por acabar de una vez con las numerosas prisiones gubernativas que allí, como en otras muchas cárceles españolas, existen. Nos parece muy bien que el señor Calvo Sotelo se decida por fin a llevar a cabo ese que nosotros estimamos acto de justicia, pues siempre consideramos arbitrarias las detenciones gubernativas. Pero al mismo tiempo que nos enteramos de tal propósito del gobernador civil de Valencia se nos dice que éste trata de conceder dicha libertad en tales condiciones que los mismos presos gubernativos las han rechazado, preferiendo, por tanto, permanecer en la cárcel.

Nosotros nos permitimos indicar al señor Calvo Sotelo que medite bien sus propósitos y no regatee a los numerosos presos gubernativos una libertad que no está amparada por ninguna ley normal, y que sólo tiene su apoyo en la excepción de Orden público. En Valencia nada ocurre que pueda justificar ni el sostenimiento de las prisiones gubernativas, ni la permanencia de la clausura de las entidades obreras, ni la negación del derecho de reunión. Bien sabemos que mientras subsista la suspensión de garantías pueden el Gobierno y el gobernador de Valencia tener el pretexto legal en una ley de excepción convertida en permanente. Pero el señor Calvo Sotelo se ha presentado en Valencia a título de pacificador y allí no hay nada que justifique la persistencia en lo hecho hasta hoy.

La prueba la da el mismo cuando declara que van a ser libertados todos los presos gubernativos, y que ya ha empezado a hacerlo. Lo que no puede admitirse, es que dicha libertad pueda condicionarse de tal manera que hasta los presos la rechacen. Si el gobernador persistiera en su actitud, ello nos parecería monstruoso.

Medite el señor Calvo Sotelo, y esperamos modificar su actitud, dando libertad a los numerosos presos gubernativos, y especialmente a esos dos niños de Cullera, cuya estancia en la cárcel debe pesar como losa de plomo en el alma de todo hombre moderno amante de las nuevas teorías de educación y derecho penal.

Algunas Agrupaciones y Juventudes Socialistas están reorganizando la venta de EL SOCIALISTA.

En determinados días envían información y piden mayor número de ejemplares para la venta. Esto es un excelente medio de hacer propaganda del diario y de ayudar a su difusión. ¿Quién se negará a tomar uno o dos números semanales, si en las localidades respectivas hay grupos de prensa, encargados de esta propaganda? Lo que se hace en algunos sitios, pocos, debe ser extendido a los demás puntos. No esperéis, correligionarios, que nos den hecha la labor los enemigos. ¡Actividad y entusiasmo!

En la Confederación del Trabajo de Francia sufren otra derrota los comunistas

PARA LA COMISION ADMINISTRATIVA TODOS LOS ELEGIDOS SON MA-YORITARIOS

El día 19 comenzaron en París las deliberaciones del Comité Confederacional de la Confederación General del Trabajo, que se reunió por primera vez después del Congreso nacional celebrado en Lille. En esta reunión había que tratar temas importantísimos, como el relativo a la disciplina sindical, un tanto quebrantada por la actitud de las minorías audaces y escisionistas, que habían constituido Grupos Comunistas que procuran actuar al margen de los acuerdos del Congreso y de las determinaciones de la Comisión Administrativa. Otro de los puntos a resolver era la elección de dicha Comisión.

En la seguridad de que nuestro corresponsal en París, el compañero «Aimé Floreal», informará detalladamente a los lectores de este interesante asunto, hoy nos limitamos a anticipar la noticia de que los comunistas han sufrido una tremenda derrota. Se ha restablecido la disciplina; será expulsado individual o colectivamente quien no cumpla los acuerdos federales, y además, dada la actitud de rebeldía en que se colocan los minoritarios al realizarse la elección del Comité, han sido eliminados todos los comunistas, no dejándose siquiera los puestos de las minorías, que siempre se les asignó.

He aquí los nombres que han triunfado en la votación para elegir la Comisión Administrativa, cuyo secretario, Leon Jouhaux, fue nombrado por el Congreso de Lille. Todos estos compañeros son mayoritarios:

Barbuel, Baudoin, Bidegaray, Biol, Bourdieu, Juana Bouvier, Buisson, Combes, Cordier, Didard, Don, Méner, Dupont, Gauthier, Guichard, Guiraud, Hodé, Labe, Lenoir, señorita Livergnage, Manches, Marchand, Merma, Merheim, Milan, Mulliez, Motnier, Passerat, Panissal, Perrot, Raffin, Rivelli, Roux Marius, Vandepuete y Vigneaud.

La indisciplina del disciplinador

Dej genia virrey de Barcelona se trata. El genia virrey Anido movía este comentario, que a cuento viene con ocasión de un nuevo acto realizado por esa autoridad singular, caso típico de la vida de este régimen que padecemos. El hombre de las disciplinas las reñía de sí cuando lo estima conveniente a su creencia de superioridad. Veamos cómo. La vanidad de que está saturado Martínez Anido le hace persistir en su creencia de que él es un bizarro sociólogo. Y hasta cierto punto casi estamos por disculparle tanta vanidad egotística, fijándose en las capacidades que lo sostienen en el Gobierno civil de Barcelona en calidad de técnico para la cuestión social, es lógica consecuencia que él se advierta eminente.

Martínez Anido ha redactado una Memoria que es una especie de potestad para la resolución de los problemas sociales en la provincia de Barcelona como más inmediata aplicación. Hasta aquí lo risible (porque Martínez Anido, sociólogo...), y a continuación el ejemplo de indisciplina. Martínez Anido, gobernador, tiene un jefe inmediato: el ministro de la Gobernación, y he aquí que la Memoria se la ha enviado al somatenista que desempeña la cartera de Hacienda: a Cambó. ¿Por qué? En lo mismo que si el delegado de Hacienda de Barcelona hubiera enviado a Coello de Portugal una Memoria proponiendo nuevos medios recaudatorios. ¡Bien!

Este incidente no podía ser resuelto más que o destituyendo a Martínez Anido o marchándose Coello de Portugal. Sin embargo, este último ha quedado satisfecho del ridículo en que le ha puesto su subordinado ante un telegrama de éste.

¿Cree el conde de Coello que así se mantiene el prestigio del cargo? ¡Allá él!

Cierva está avergonzado

Parece mentira, ¿verdad? Pues así parece ser que él lo ha dicho en el seno de un Consejo de ministros... ¡Estoy avergonzado!—exclamó—. Y en seguida aclaró la causa de su avergüenzamiento. Este es por lo que se escribe en los periódicos. ¡Oohh!... El estado avergonzado de Cierva es muy semejante al que sentía aquella doncella que, ruborizada porque un galán la miraba con insistencia el rostro, alzó sus faldas hasta la cara y la cubrió, mientras ponía al descubierto otras cosas. Como aquí descubrió el sintió pudoroso, así se ha sentido avergonzado Cierva. Quiere con la censura cubrir su cara ante las miradas de la opinión y deja al descubierto lo demás, menos admirable que lo que cubrió por la doncella. Hay que hacer esta aclaración, porque el «aguerrido» ministro le Guerra es hombre que quiere ser gracioso, y gracias a cuenta nuestra, ¡no!

Y el caso es que el ministro de Estado, González Hontoria, se hallaba en la misma situación espiritual que Cierva. ¡Hábrase visto más mala pata! El hijo político del tristemente célebre, soldado desconocido, Allendalazar, espoleado la voluptuosidad que contra la prensa experimenta el «aguerrido» don Juan de la Cierva y Peñafiel. Se explica. Tanto hay que quitar al juicio de la opinión pública, que se hace preciso el extremar los rigores de la censura.

¡La censura! ¡Menguada valentía la del Gobierno! Cuenta con la mansedumbre de organizaciones periodísticas que no podrán tener un momento de rebeldía porque sus intereses materiales no se lo permiten, y aprieta, cayendo los mayores rigores sobre quienes, como nosotros, no conocemos el despacho del ordenador de pagos de Gobernación, funcionario hoy también director de Orden público. Por eso no se puede esperar una acción colectiva contra esas continuas ofensas con que Cierva favorece día tras día a los periódicos. Seguirá la censura, confundiendo en la aplicación de ella, demócratas, romancistas, conservadores, mauristas y cervistas.

Cierva está avergonzado de lo que se escribe. El país está avergonzado de que el «petateísmo» sea una especie de sello de esos que sirven para quitar el dolor de cabeza. El Gobierno, mixto de canario y verdadero, anda por las ramas y cae sobre el sembrado nacional para plantar las libertades públicas y los frutos del trabajo.

El hombre de la cruz y taquígrafo, aliado con el cacique muleño, ha trocado la frase aquella por la realidad de «ovachuela y lápiz rojo». El miedo a que se hable es la mejor prueba de la culpabilidad de los gobernantes.

En favor de EL SOCIALISTA

Suma anterior	17.925,72
MADRID.—Unos tipógrafos; 1; M. Dumarega, 2,50; F. Largo Caballero, 5; B. Martín, 0,50; A. Sabarot, 6,50; Espino, 1; P. R., 0,50; L. F. P., 0,50; A. Domingo, 0,50; F. Núñez Tomás, 2; V. Barrio, 5; Una colecta hecha entre obreros gráficos de Madrid y provincias, 74,20	99,20
PALMA DE MALLORCA.—M. Seguí	0,75
AVILA.—L. Avila	4,25
TARTANEDO.—V. Alonso, 0,50; D. Alonso, 0,50; E. Heráiz, 0,50	1,50
PASAJES.—Agrupación Socialista	10
LA ARBOLEDA.—Subcomité de San Salvador del Valle	150
Total	18.191,42

El ministro de la Gobernación ha negado que él haya dicho que su condición esencial es la de ser discreto. ¿Tampoco discreto? ¿Qué es entonces el ministro de la Gobernación?

El conflicto del ramo de la Edificación

LOS OFICIOS QUE QUEDAN EN HUELGA... Quedan solamente cuatro Secciones en huelga de todas las que pertenecen a la Federación Obrera...

Estas Secciones son de los siguientes oficios: Fumistas, Peceseros, Vidrieros-Fontaneros y Estucadores a la catalana. La huelga no afecta a todos los obreros...

LOS HUELGUISTAS PASARAN DOS LISTAS DIARIAS... Los huelguistas que quedan aún de los cuatro oficios a que hacemos referencia más arriba pasarán lista todos los días...

MAS PATRONOS QUE FIRMAN... Durante el sábado y ayer, domingo, firmaron las bases de la Federación Obrera los siguientes patronos:

- Juan Menéndez. Javier de Castro. Antonio Albelo. Corcho, Hijos. Francisco Lorite. Emilio Pérez. Antonio Barrera. Elías Morotón. José Sacristán. Pedro Caballero. Viuda de Galán. José Luis de Castro. Máximo Ribagorda. Ramiro Lalorre. Casa Fernández de la Hoz. Viuda de Molero.

SIGUEN LAS NEGOCIACIONES... Continúan las negociaciones entre las representaciones obreras y patronales de los cuatro oficios que aún quedan en huelga...

Como anteriormente decimos, de estos cuatro oficios son muchos los patronos que han firmado, y especialmente de Vidrieros-Fontaneros, que si no ha llegado ya a un acuerdo total, es por la pugna que existe entre patronos grandes y pequeños.

DOS DETENIDOS... Han sido detenidos por supuesta coacción los obreros Santigo Ruiz Riquelme y Antonio Granda, que trabajan en las obras del «Metro».

LAS BASES FIRMADAS POR LOS PORTLANDISTAS... Las bases firmadas por los patronos portlandistas y constructores de mosaicos son las siguientes:

Constructores de mosaicos.—Oficial, 0,25 pesetas; ayudante, 0,15; principiante, 0,25. Portlandistas.—Tendrán un aumento del 20 por 100 sobre sus jornales actuales.

Otros detalles... Peones de mosaicos y portlandistas.—Una peseta sobre los jornales que venían cobrando.

Otras huelgas... OBREROS DEL «METRO»... Continúa en el mismo estado la huelga de estos obreros, con tendencia a extenderse a otros trabajos.

DEPENDENCIA DE TEATROS... Han firmado las bases de estos obreros las Empresas del Coliseo Imperial y Novedades.

OTRO DETENIDO... Ha sido detenido Alfonso Carrascal, La Directiva ha gestionado activamente, y sigue gestionando, la libertad de este compañero y la del otro detenido de la semana pasada...

EN LA FABRICA DE REFINERIA «LA COVADONGA»... Los obreros de la fábrica de refinación de azúcar «La Covadonga», establecida en el Cerro de la Plata, se han declarado en huelga en virtud de no haber llegado a un acuerdo en las peticiones que los obreros habían hecho.

PEONES EN HORMIGON Y DEL SUBSUELO... Esta noche, a las nueve y media, en el centro de la Casa del Pueblo, se reunieron los obreros peones que trabajan en hormigón y los que trabajan en las obras del subsuelo.

La reunión la convoca la Directiva de la Sociedad de Peones en General, a cuya Sociedad pertenecen los referidos obreros, para darles a conocer por qué es el resultado de las negociaciones que

se están llevando a cabo por las peticiones de mejoras.

También asistirán a esta reunión, con el mismo objeto, y convocados también por la Directiva de Peones, los huelguistas de la fábrica de refinación «La Covadonga».

NATALICIO

Añoche, al llegar a Madrid nuestro querido amigo Andrés Sabariz, de vuelta de los actos de propaganda celebrados en Miranda y en Burgos, se encontró con que su esposa se hallaba con las molestias indicadoras de un próximo parto. Con efecto, en las primeras horas de la madrugada de hoy la compañera María Rojo ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña.

Participamos de la inmensa alegría de toda la familia y damos nuestra más cordial enhorabuena a los queridos amigos María y Andrés por su nueva hija, a la que deseamos toda clase de venturas al librarse del chapuzón bautismal.

ANTE EL CONGRESO DE MILAN

DATOS PARCIALES DAN EL TRIUNFO A LA MOCIÓN SERRATI

Ya hemos dicho cuáles son las tendencias que se manifiestan en el Partido Socialista Italiano ante los problemas que han de debatirse en el Congreso nacional que ha de celebrarse en Milán a mediados del próximo octubre.

El órgano oficial del Partido, «Avanti!», viene publicando el resultado de las consultas organizadas en las Secciones, en lo que respecta a la actitud que adoptarán ante el Congreso.

En la Sección de Milán, una de las más importantes, la moción Serrati (unitaria) ha obtenido 917 votos; la de Turati (colaboración), 258; la de Alessandri (conciliadora de las dos anteriores), 143; y otra moción de Albisio (secesionista), 88.

Además, la moción Serrati ha logrado una mayoría importante en el Congreso provincial de Vicenza y en las provincias de Bari, Como, Venecia y Novara. Además ha triunfado en casi toda la región lombarda.

ACCION OBRERA

SINDICATO DE PERIODISTAS Y EMPLEADOS DE LA PRENSA.—En la elección verificada por este Sindicato para renovar el Comité Central del mismo han resultado elegidos los siguientes compañeros:

Antonio de la Villa, presidente; Santiago Orta, vicepresidente; Esteban Martínez, secretario; Santiago Amorós, tesorero; Juan Copete, contador; y Francisco Feliz y José Mayral, vocales.

OBREROS MUNICIPALES.—La Agrupación de Obreros Municipales convoca a sus afiliados e invita al preparatorio municipal en general a la reunión de propaganda socialista que ha de celebrarse mañana, martes, a las siete de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, en cuya reunión harán uso de la palabra varios compañeros.

En esta reunión de propaganda el Comité expondrá su opinión respecto de la conducta que deberá seguir los obreros municipales ante la carestía de la vida, consecuencia de la bancarrota capitalista, que se empeña en sacrificar la producción al lucro en vez de dirigirla a la utilidad, y que destruye en obras injustas o inhumanas lo que debía aplicar a escuelas y fomento de riqueza y bienestar.

Es propósito del Comité agrupar a todos los obreros municipales, desde el empleado al obrero de limpiezas, y desde el bombero al matarife, para responder con solidaridad a los movimientos reivindicativos de la clase obrera y para impedir con la organización que se produzcan injusticias contra los empleados y obreros municipales, como la última realizada contra ellos, quitando el Ayuntamiento de Madrid la inmovilización a algunos compañeros que eran inamovibles, injusticia sancionada por el gobernador.

REUNIONES PARA MAÑANA.—En el salón grande: A las cinco de la tarde, Obreros en Pan Francés; a las ocho de la noche, Obreros Municipales.—En el salón pequeño: A las diez y media de la mañana, Repartidores de Periódicos; a las diez de la noche, Grupo de Carruajes.

Las tres promesas del bolchevismo

Nuestro colega Tiempos Nuevos tradujo, y comenzó a publicar en folletín, la notable conferencia que le daban los bolchevistas que le habían decidido publicar en forma de folletín las tres promesas del bolchevismo, y para determinar aproximadamente la tirada que deben hacer, recomendaron a los responsables, Agrupaciones y Juventudes Socialistas que les indiquen, antes de que finalice este mes, el número de ejemplares que se propongan adquirir.

De ese folletín, que constará de 32 páginas en 8.º, llevará una artística cubierta y se expedirá a 15 céntimos, haciéndose una bonificación a los responsables, los beneficios se destinarán a El Socialista y Tiempos Nuevos. La correspondencia relativa a la publicación de Las tres promesas del bolchevismo diríjase a R. Cabello, Pi y Margall, 44, Valladolid.

IMPORTANTE

Se pone en conocimiento de cuantos nos han hecho pedidos del libro de F. de los Ríos, acerca de su viaje a Rusia, que todavía no está terminada la edición. Sirva esta nota de respuesta a cuantas reclamaciones se nos hacen con este motivo.

CONGRESO DE LA FEDERACION GRAFICA ESPAÑOLA

Undécima sesión. A las cuatro y media de la tarde comenzó la sesión, presidiendo Toribio Pascual y actuando de secretarios los de la sesión anterior.

Se dió lectura a una comunicación de la Unión General de Trabajadores saludando al Congreso y haciendo votos por la prosperidad de la Federación. Se acordó haber visto con satisfacción este saludo.

También fue leído un telegrama de Santander confirmando las manifestaciones que hizo Castillo sobre el Sindicato Metalúrgico en sus relaciones con la Federación Local de aquella capital. El despacho viene firmado por Casuso. La Mesa dió cuenta de haber recibido carta del Sindicato Metalúrgico aludido.

La quinta Ponencia, de Proposiciones, dió cuenta de su dictamen sobre las propuestas presentadas. La proposición número 6, de Valladolid, relativa a la derogación del decreto que grava la introducción del papel en España, fué admitida por la Ponencia y combatida por el compañero Castillo, de Santander.

El Comité explica cuál ha sido la actitud de la Federación y de la Unión General al plantear cuestión de esta índole el Sindicato Papelero. Valladolid retira la propuesta, haciendo constar que cumplió con el mandato de su Sección.

La número 7, de San Sebastián, que trata de que la Federación procure fusionarse con la Federación Nacional de Litógrafos y el Sindicato Papelero, dió lugar a consideraciones amplias del Comité, que expuso los trabajos que se han realizado para ponerse en comunicación con la Federación de Litógrafos, sin haberlo conseguido, dándose la sensación de que no existe tal organismo nacional, por lo que la propuesta fué aprobada, suprimiendo las palabras «Federación Nacional de Litógrafos».

La número 8, de Barcelona, sobre creación de Subcomités regionales, fué aprobada, añadiendo que el Comité Central, con el nombre de «crea conveniente». Quedó rechazada la propuesta número 9, de Logroño.

La número 10, de Salamanca, sobre la creación de bibliotecas, quedó aprobada, sustituyendo la palabra «exija» por la de «solicite».

La número 11, de San Sebastián, relativa al «seu» del soldado, fué aprobada, con la aclaración de que no alcanzará a los de cuota, y determinando que sean cinco pesetas semestrales.

La número 12, de San Sebastián, quedó desechada, después de intervenir Bengaray, Cernadas, el Comité y Toribio Pascual.

Los números 13 y 14, de Sócheras, se consideraron como aprobada anteriormente, la primera, y dentro del espíritu y la letra de los estatutos, la segunda. Quedaron retiradas las propuestas 15 y 16, de Zaragoza y Valladolid, respectivamente.

La 17, de Valladolid, se aprobó, añadiendo «y los morosos». La 18, de Valladolid, quedó rechazada, por estar incluida en el artículo 21 de los estatutos.

Se aprobó la número 19, de Logroño. La número 20, de Cáceres, se aprobó, con la enmienda «se comunicará a los Comités regionales y al...». La 21, del Comité Central, proponiendo que se consideren como donativos los préstamos hechos «por huelga» a las Secciones con anterioridad al Congreso, excepto a las que ya no pertenecen, no fué admitida por la Ponencia.

El Comité hizo una razonada defensa de su propuesta. Intervinieron en la discusión Cristóbal González, Bengaray, Badía y Cernadas. El Comité dió nuevas explicaciones, y se hizo constar que esto no servirá de precedente para lo sucesivo. Fué aprobada la propuesta.

La proposición 22, de Barcelona, sobre la creación de Consejos de taller, fué discutida por Lois, que pidió quedase a estudio del Comité, y Escofel, que la presentó como un deseo de aquella Sección, haciendo constar el Comité que se debe procurar que cada Sección tenga su correspondiente delegado en todos los talleres.

En el apartado a) de la propuesta se sustituyeron las palabras «con las que estarán en contacto» por el concepto de la que dependerán. Quedaron suprimidos los apartados b) y c), y con el resto se aprobó la proposición.

Examinado lo correspondiente al concurso para oficial de secretaría, la Ponencia declara que ha comprobado la importancia de los tres trabajos presentados, y que ante la renuncia presentada por el que firmó el número 1, propone quede nombrado para dicho cargo el compañero Ramón Martínez León, cuyo trabajo se clasificó en segundo lugar.

El Comité da explicaciones sobre lo sucedido, y manifiesta que el clasificado en tercer lugar no ha manifestado diligencia por ocupar la plaza de auxiliar del oficial, que intrínsecamente desempeña otro cargo.

La Ponencia dice que podría ocupar este segundo puesto el que fué clasificado en tercer lugar.

A requerimiento de Cernadas, el Comité manifiesta que el sueldo del oficial es de 350 pesetas, y que el compañero de San Sebastián no se presentó, alegando distintas excusas.

Sabariz dice que Martínez León debe continuar en su puesto, autorizándose al Comité para retener al actual auxiliar o convocar nuevo concurso, puesto que el número 3 no adquirió ningún derecho.

Castillo dice que en este caso hay que ir a nuevo concurso. Intervienen Bengaray, Cernadas y Castillo, y después de dar Herreros nuevas explicaciones, se acuerda que el Comité ha procedido bien en este asunto, quedando el que le sustituya facultado para resolver como determinan los estatutos. Se aprobó la Ponencia, con el nombramiento definitivo de Martínez León.

El concurso de habilitación a marca federal se declaró desierto, después de examinar doce trabajos de los cuales sólo tres se consideraron dignos de mención. La Ponencia de Estatutos presentó, y quedó aprobada, el artículo 40, redactado en los términos siguientes: «Art. 40. Cuando el federado reclame

Cernadas expone los motivos que ha tenido la Sección de Madrid para adoptar este acuerdo con carácter circunstancial. Bengaray dice que se someta a estudio de las Secciones este asunto.

Pascual dice que podría quedar esto para el próximo Congreso. Segovia explica las razones que ha tenido para presentar su propuesta. Cáceres expone casos parecidos a los que ha presentado Segovia.

Cernadas interviene nuevamente. El Comité recuerda que los estatutos previenen que no se podrá ir en busca de ocupación a las localidades donde haya crisis de trabajo.

Antiguera pregunta qué hará el Grupo de Encuademadores si no ingresa la Sección en la Federación. Herreros dice que debe dejarse esto a juicio del Comité. Así se aprueba.

Se acuerda que continúe en Madrid el Comité Central. San Sebastián propone que continúe el compañero Lamóneda como presidente de la Federación.

Queda elegido presidente Toribio Pascual, por 23 votos. Han obtenido votos: Lamóneda, 3; Cernadas, 2.

El compañero Pascual da las gracias al Congreso por su designación. Se elige para secretario, por aclamación, al compañero Félix Galán, que en breves palabras agradece la confianza que en él depositan los compañeros congresistas.

El compañero Pascual pone fin a las tareas del Congreso contratándose los de la seguridad y cariño a la Federación que ha respaldado en las deliberaciones, y encargando a los delegados que lleven a provincias el fraternal saludo de los compañeros de Madrid.

Finalizó la sesión dándose vivas a la Federación Gráfica Española y a la Unión General de Trabajadores.

EN FAVOR DE LOS RUSOS

Suma anterior 14.725. CERCER.—A. Mendoza, 1; José Bono, 1; M. Penalva, 1; F. Faganar, 1; L. Suñer, 1; D. Lloret, 1; S. Penalva, 1; E. Penalva, 1; F. Pavia, 1; R. Bono, 1; J. Nadal, 1; S. Ibáñez, 1; I. Gosalvo, 1; R. Gosalvo, 1; R. Suñer, 1; R. Lloret, 2; B. Lloret, 1; J. Sarrion, 0,50; G. Grau, 0,50; C. Grau, 0,25; J. Almiñana, 0,50; P. Botella, 1; F. Carbonell, 1; P. Botella, 1; J. Carbonell, 0,25; V. Martínez, 0,25; J. Moragas, 0,50; R. Guillén, 0,25; J. Botella, 1; B. Botella, 0,50; M. Bou, 0,50; V. Gosalvo, 0,50; V. González, 0,25; B. y F. Navarro, 1; V. Martínez Carbonell, 1; Vicente Gerda, 0,25; F. Sancho, 0,50; V. Penalva, 1; J. García, 1.

LA ARBOLEDA.—Juventud Socialista, 25; Grupo Infantil Socialista, 5; Consejo de Administración de la Casa del Pueblo, 50; P. Vega, 25,40; A. Rebolledo, 1; L. Chaparro, 0,50; C. Parejo, 1; P. Latorre, 1; B. Zahalla, 0,35; D. García, 0,25; G. García, 0,25; V. Gómez, 1; V. García, 1,25; E. Gotillo, 1; Q. Sáez, 0,50; T. García, 0,90; E. Rebolledo, 0,50; G. Alonso, 2,50; F. Corredor, 1; L. García, 0,50; P. Mayor, 1; J. Ulloa, 0,50; J. Rincón, 2; P. Valdivieso, 0,50; P. Peña, 1; G. Barrios, 1; P. Mostajo, 1; T. Gapi y Sobrinos, 1; A. Díez, 0,20; J. Alvarez, 1; N. García, 1; M. Ganales, 0,50; C. Rodríguez, 2; Ruperto, 0,50; J. Bañales, 1; Sánchez J., 0,50; R. Fernández, 0,50; Uno, 1; Otro, 0,25; J. Rey, 0,45; F. González, 0,25; H. Laforja, 0,50; C. Sans, 2; A. de Blas, 0,40; J. Martínez, 2; F. Golas, 0,30; X. X. X., 0,50; G. García, 0,50; A. Gómez, 0,50; M. Cañamars, 0,50; F. Rebolledo, 5; F. Castilla, 2; A. Borrut, 0,50; J. Balboa, 0,40; M. Basarte, 2; F. Muñoz, 0,25; J. H. Sánchez, 0,50; A. Martínez, 0,20; B. Echarr, 0,25; C. Rubio, 1; J. Martín, 0,50; Uno, 0,45; F. López, 1; D. Condado, 0,40; S. Fernández, 1; T. Sáez, 1; J. Alvarez, 0,45; A. García, 1; J. Condado, 0,50; M. Calzas, 0,50; J. Olloa, 0,45; S. Pérez, 0,50; L. Villanueva, 0,50.

VALDETORRES.—Sociedad «La Unión Obrera» 5. AVILES.—Sociedad de Curtidores 50. AVILA.—L. Avila 4,25. NERVA.—Agrupación Socialista 15.

Suma y sigue 14.993,75. ADVERTENCIA.—Los que remiten cantidades por el giro postal con destino a esta suscripción deben escribir diciendo la cantidad que envían, la población en que hacen el giro y el nombre de quien figure como remitente, sin cuyos datos no puede saberse de qué país ni para qué son las cantidades que se reciben.

Mitin en Fitero

EL ALCALDE DE CORELLA PAMPLONA, 26.—En Fitero, importante localidad de la provincia, se ha verificado un mitin, constituyendo un verdadero éxito, avalorado por la presencia numerosa de apreciables compañeros.

Verdad es que la renombrada villa navarra se presta muy bien a actos de esta naturaleza, pues allí el ambiente es netamente obrero; los decretos por que se guía a la organización son los que corresponden a los tiempos actuales; nada de suicidas utopismos, que tanto agradan al adversario; seriedad, claridad, acciones prácticas, orientación recta, siempre en la escala ascendente de los modestos triunfos, pero afirmando éstos para aspirar a más altas empresas.

Todo se comprenderá si decimos que nuestros amigos cuentan en el Concejo con cuatro miembros y el presidente, quienes realizamos una labor administrativa verdaderamente honrada, satisfacción completa del vecindario.

El mitin, que, como decimos, estuvo concurrencísimo, se celebró en la nueva Casa del Pueblo, poco tiempo ha inaugurada, y dirigido por la palabra los camaradas Luis Yanguas, de la localidad; Fortunato Mencos, de ésta, y nuestro co-

religionario de Tolosa Enrique de Francisco. Los tres estuvieron muy felices de concepto, abundante en enseñanzas y sanos consejos, premiando el público tan meritoria tarea con múltiples aplausos, señal inconfundible de su identificación con la expuesta en los discursos.

Que se repita pronto el acto de Fitero. Nuevamente ha regado la celebración de un mitin obrero en Corella el alcaide de esta ciudad.

Y decimos nuevamente, porque es la acerta vez, que la primera autoridad municipal se opone a que en la mentada población se escuche la voz de nuestra propaganda.

Como nos han asegurado se hará cumplida justicia a los obreros, hacemos punto por hoy.—Alfredo Echave.

Consejo de ministros

Esta mañana, sin que se hubiera anunciado, se reunieron los ministros en Consejo en Palacio, sin que el presidente don Alfonso, que se hallaba fuera.

Los ministros quitaron importancia a la reunión, limitándose a decir que se había reducido a un cambio de impresiones.

Algo podríamos decir de ese cambio de impresiones; pero el censor no nos lo permitiría.

Nuestros muertos

FERROL, 24.—Víctima de penosa enfermedad ha fallecido el día 22 del actual el que en vida fué nuestro corresponsario Francisco Pérez Rodríguez, quien, debido al mucho interés que mostraba siempre por la idea, fué constantemente perseguido, no solamente en España, sino también en Cuba, de donde fué expulsado por el delito de propagar el ideal socialista. En su vida socialista y socialista desempeñó muchos cargos en la organización, tanto en esta localidad como en Vigo, donde estuvo algún tiempo. Socialista convencido, siempre obraba como le dictaba su conciencia, en beneficio del obrero, costándole, por obrar con honradez, una agresión hace algunos años, por defender los intereses del pueblo de El Ferrol en contra del caciquismo que aquí imperaba.

Francisco Pérez, en más de treinta años que luchó en las filas socialistas, dió muestras de no cansarse nunca; en la actualidad era presidente de la Agrupación Socialista y de la Sociedad «Unión de Oficios».

Al entierro, que fué civil, presidiendo el duelo el Comité de la Agrupación (según deseo del finado), acudió inmenso número de trabajadores y demás clases sociales, dando muestras con esto de la gran simpatía que tenía entre los trabajadores.

Figuraron en la manifestación de duelo los banderos de la Agrupación Socialista, de la Sociedad Oficios Varios de la Granja, Sociedad de Peones, Sociedad de Pintores, Sociedad de Aguadores y Sociedad de Agricultores de Serantes.

acompañamos en el sentimiento a la familia del finado Francisco Pérez, que en paz descanse.—C.

Comida en Casa del Pueblo

Platos para el día 27 de septiembre.—A las doce: Cocido y sopa, 75 céntimos.—A las seis: Ternera con judías, una peseta.

M. Roca, fotógrafo, calle de Tetuán, 20. Madrid. Gran premio en la Exposición Internacional de Bruselas 1911.

Cooperativa Socialista.—Esta Sociedad garantiza la pureza, peso y medida de todos sus géneros. Ultramarinos de superior calidad. Precios sin competencia. Venta de carbones. Surtidos: Bidebarrieta, Arragüeta, 8; Calentón, 18; Bidebarrieta, 8.

Imprenta de Felipe Pina Cruz. Se hacen toda clase de trabajos litográficos. Calle de Pizarro, 16. Teléfono: no 14-92 M. : : : : :

B. Sanrigoberto Accesorios, Garage, Talleres para automóviles. Despacho: call: de Manuel Silveira, 16. Teléfono 417-3.

Sandalias y calzonas de goma. CAVA BAJA, 35.

El mas puro, el mas fino CONAC FARO Pedido en todas partes.

Dolores nerviosos, musculares, reuma, catarros, contusiones. SE CURAN CON Yodeosal Yodo, mentol, éter saturado, alcanfor, aceite. (Uso externo.)

Analógico.—Sustitúe a la tintura de yodo. No mancha ni es cáustico. Farmacias y General Martínez Campos, 1.—Laboratorio de la Viuda de García.

Funciones para mañana ESPAÑOL.—A las diez y cuarto (inauguración de la temporada), Marañón. APOLO.—A las seis. La amazónica del antifaz.—A las diez y media. La hora del reparto (reposición) y El Oseto del barrio. COMICO.—A las seis y media. El crimen del teatro de la Opera (cuatro tomos), segunda parte de El misterio de la doble cruz (tres episodios).—A las diez y media. El duque Misterio (cuatro tomos), tercera y última parte de El misterio de la doble cruz (tres episodios). CERVANTES.—A las seis. El capricho de las damas.—A las diez y cuarto. La mecenografía y Pulmonía doble. PRICE.—Cineatógrafo especial para familias. Tarde, a las cinco y media; noche, a las diez. Exito de La prueba oculta, por Sessue Hayakawa. Estreno del quinto y sexto episodios de El mensajero de la muerte y otras. Bulaca, 0,80; general, 0,20. FUENCARRAL.—A las seis y a las diez y cuarto. Los Califas, Paquita Alcaraz, The Onodó Brothers, Carmen Salom y Luis Yanco, troupe Traugott-Fortunato Mencos, de ésta, y nuestro co-